

AÑO 2024 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 325 Letra: B Pág. N°: 7

Autor/res: Bloque ECO + Vamos Corrientes

Extracto: E/ Proy. Comunicación-Solicita al DEM realice tareas de enripiado y cordón cuneta en calle Gobernador Julio Romero en toda su extensión del Bº Bejarano.

Fecha de Entrada: 2024-06-10



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por vecinos del barrio Bejarano de nuestra ciudad Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos denuncian la falta de mantenimiento de todas las calles del barrio.

Que, esta situación se presenta puntualmente en calle Gobernador Julio Romero en toda su extensión.

Que, la misma se ha tornado intransitable, a la falta de perfilado, ripio y cordón cuneta.

Que, es necesario, se realicen tares de enripiado y cordón cuneta a fin de dar solución a esta problemática.

Que, resulta de vital importancia atender las requisitorias planteadas por los vecinos.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Página N° 2



SULICITA AL DEM realice tares de enripiado y cordon cuneta en calle Gobernador Julio Romero en toda su extensión del barrio Bejarano.S

<u>ARTÍCULO 1°:</u> SOLICITA AL DEM realice tares de enripiado y cordón cuneta en calle Gobernador Julio Romero en toda su extensión del barrio Bejarano.

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

DADO	en	el Re	ecinto	del	Honorable	Concejo	Deliberante	de	la	Ciudad	de
Corrientes, del mes de del año											



SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 325-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2024-06-10



PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 325-B-2024

E/Proyecto de Comunicación. Bloque ECO + Vamos Corrientes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 10 de junio de 2024



DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 325-B-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

Comunicación N°: C734

Comunicación N°: C734 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 325-B-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/06/2024